

# Mi CPCE

**Boletín Mensual**  
| 10 de MAYO de 2021

## Principales Títulos:

- Reunión entre el STJ y el CPCE
- FEPUCH: Reunión de Peritos
- Manteniéndonos unidos gracias al brazo solidario
- Mejoras edilicias en el CPCE - Delegación Sudoeste
- Reconocimiento a la trayectoria de la Cra. Griselda María Rosa Alonso

## Contenido

Institucionales	1
Capacitaciones	6
De las Comisiones	7
De las Delegaciones	9
Información de Interés	10
De Profesionales Destacados	11

## Palabras del Presidente: Dr. Germán Dahlgren

Estimadas/os colegas:

El mes de abril ha sido particularmente difícil con esta crisis sanitaria mundial que parece no darnos tregua, lo que nos obligó a la adopción de nuevas medidas, tendientes a disminuir la propagación de casos, proteger a los matriculados y, en especial, al staff de nuestro CPCE.

En esa línea, tuvimos que reducir los horarios de atención, establecer turnos rotativos del personal, entre otras acciones, de manera de poder cuidarnos y continuar prestando los servicios, con seguridad y en tiempos razonables.

Por lo dicho, les pido disculpas y su comprensión; ni bien las circunstancias lo permitan, iremos normalizando las rutinas y distintas prestaciones por parte del Consejo. Pero momentáneamente, les solicito limitar su concurrencia a las sedes, sólo para necesidades laborales impostergables.

A pesar de lo expresado, no nos detuvimos. Así, por ejemplo, el 13 de abril hemos inaugurado el Curso de Procedimiento Tributario, a cargo de reconocidos expositores nacionales, dictado en forma conjunta por los cuatro Consejos Profesionales del NEA, con total éxito en concurrencia y organización.

Sin dudas, merece mencionarse la interacción entre las vecinas provincias, que no han dudado en agruparse. Mis felicitaciones a todo el equipo de Capacitación por este esfuerzo.

En la idea de seguir fortaleciendo la formación y actualización permanente de la matrícula, disponemos de una variada oferta de talleres y charlas en forma virtual, cuya programación mensual, se encuentra publicada en nuestra nueva página [www.cpcech.org.ar](http://www.cpcech.org.ar).

Les recuerdo que las actividades quedan grabadas para su oportuna reproducción con posterioridad a su desarrollo.

Observamos además, un aumento constante de suscriptores a nuestras redes sociales y canal de YouTube, lo cual nos empuja a generar contenido para que ponerlos al día con las noticias institucionales.

Además, cabe destacar el gran trabajo que vienen realizando los Coordinadores de las diferentes Comisiones Técnicas, quienes se han acomodado a las modalidades y han logrado sumar mayor participación en cada reunión.

En materia edilicia, vamos avanzado con refacciones importantes de la Delegación Sudoeste, y tareas de mantenimiento en Sede Central, apostando siempre a la actualización y mejora informática, mientras que aguardamos el inicio de las obras para la nueva Delegación a construirse en la ciudad de General San Martín. En este punto, quiero resaltar también la incasable gestión de los Delegados.

Hasta la próxima!



## Se firmó un nuevo Convenio con el Chaco Golf Club

El pasado sábado 03 de abril, el Presidente del CPCE, Dr. Germán Dahlgren, concurrió a las instalaciones del Chaco Golf Club, sito en calle Carlos Corsi N° 602, y se reunió con miembros de la Comisión Directiva de dicha entidad.

El motivo del encuentro se centró en la firma de un nuevo convenio, para beneficio de los matriculados de esta casa profesional, con una vigencia de tres años, con renovación automática por igual plazo, salvo decisión en contrario.

Entre los términos y condiciones de lo suscripto, se destaca:

- Por un lado, la posibilidad de un abono de un canon mensual por la suma de \$ 2.500,00, adquiriendo así, la calidad de socio por convenio, que se equipara a la categoría de un socio activo.
- Y por otro, un 10% de descuento en el precio final de cualquiera de los productos y servicios que ofrece el Club, excepto la cuota antes mencionada.

En las imágenes que siguen, se puede percibir el cálido recibimiento que las autoridades del Golf le dieron al representante del Consejo, compartiendo un momento de camaradería, cuya atención cordial seguramente se trasladará a los colegas que se acerquen.





**CHACO GOLF CLUB**  
★ ★ ★ 1942 ★ ★ ★

**TU CUOTA A PRECIO PROMOCIONAL**  
\$2500 mensual

---

10% DE DESCUENTO  
en productos y servicios del Golf

CONVENIO




BENEFICIOS

# Novedades sobre el Régimen de Planificaciones Fiscales

En el marco de los espacios de diálogo institucional con la AFIP, la FACPCE retransmite a los matriculados la siguiente información que apareciera en la página web: <https://servicioscf.afip.gob.ar/publico/sitio/contenido/novedad/ver.aspx?id=70>, relativa al Régimen de Información de Planificaciones Fiscales (R.G. 4838):

El Régimen no refiere sólo a “Planificaciones nocivas”, sino que todas las operaciones que se encuadren en él (indicadas desde los incisos a) a e) del Artículo 4 de la RG 4838), son consideradas planificaciones fiscales y deben ser informadas.

Todo contribuyente que haya recibido en su DFE la “Comunicación” del pasado 26/03/2021, debe responder la misma mediante la presentación de la DDJJ en el servicio web “Régimen IPF” previsto en el Art. 12 de la RG 4838, no siendo admisible la presentación de multinotas de aclaración a través del Servicio “Presentaciones Digitales” o directamente en “Agencias”.

El mecanismo para responder las comunicaciones quedó plasmado el 5 de abril en el ABC de Consultas y Respuestas Frecuentes y en el micrositio “Planificaciones Fiscales”, ID 26101418: [http://www.afip.gov.ar/genericos/guiavirtual/consultas\\_detalle.aspx?id=26101418](http://www.afip.gov.ar/genericos/guiavirtual/consultas_detalle.aspx?id=26101418)

Si el contribuyente considera que sus operaciones observadas no califican como una “Planificación Fiscal” deberá

-en el campo “Descripción clara y detallada de la planificación fiscal” (con un mínimo de 500 y un máximo de 1500 palabras)- explicar el tipo de operatoria, detallando la finalidad de la misma.

De esta forma, la AFIP analizará los casos para determinar si corresponde la aplicación del régimen. Si fuera necesario, el organismo solicitará información adicional, vía requerimiento formal al contribuyente involucrado.

A la fecha, no se encuentra determinado en el micrositio el importe mínimo, y todas las operaciones o situaciones referidas en la norma, que deben reportarse de acuerdo a lo previsto en el Art. 12 de la RG 4838.

La caracterización en el Sistema Registral, como incumplidor del Régimen de Planificaciones Fiscales, se retirará sólo si el contribuyente cumple con la obligación de presentar el “Régimen informativo”. Dicha caracterización será revisada mensualmente.

Micrositio: <https://www.afip.gob.ar/planificaciones-fiscales/>

Asimismo, en la sección de la página web del CPCE, correspondiente a este organismo afín a la profesión, se hallan disponibles en archivo PDF, las novedades fiscales publicadas al 23 y 30 de abril, respectivamente.

<https://cpcech.org.ar/index.php/2021/05/04/novedades-fiscales-al-23-y-30-de-abril/>





## Reunión entre el Superior Tribunal de Justicia y el CPCE

El lunes 03 de mayo, en horas de la mañana, el Vicepresidente del CPCE, Cr. Lucas Clemente Gutiérrez, y la Coordinadora de la Comisión Técnica de Actuación Judicial y Sociedades, Cra. Delia Duk, visitaron al Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dr. Rolando Toledo.

Entre los temas de interés común que se abordaron en el encuentro, se destacan los siguientes: regulación de honorarios de peritos judiciales, sorteo de peritos y procedimiento para realizarlo, acceso al sistema IURE, anticipo de gastos de tarea pericial, actualización de la lista de peritos contadores para el año calendario en el sitio web del Poder Judicial, notificaciones a Peritos Contadores de parte de la Justicia, y capacitación conjunta para aquéllos y para el personal judicial.

En materia de honorarios, se comentó que el S.M.V.M. estará escalonado, aconsejando el titular del STJ, aprovechar los logros y beneficios alcanzados por anteriores gestiones, sugerir un modelo de escrito para los colegas en el que se haga mención de que los mismos se regulan conforme Resolución de Consejo Directivo y Calculadora de Peritos, y en caso de tener regulaciones en menos, solicitar la correcta regulación en los plazos establecidos (5 días posteriores a la sentencia), utilizando para ello, un patrocinio letrado para estos casos.

En lo concerniente a los sorteos, se implementará un sistema

a nivel de la Justicia del Chaco para todos los Peritos. Si bien se propuso crear un bolillero electrónico para que en forma aleatoria y transparente cada Juzgado realice el sorteo con los Peritos disponibles, esta cuestión se tratará en el seno de la FECPUCH.

Dicho sistema debería contar con una fórmula aleatoria que elimine a quienes ya se designaron por Juzgado, por fuero, y por jurisdicción, y que cada Juzgado en cada oportunidad de necesitar hacer audiencia de sorteo de Peritos, pueda acceder y visualizar automáticamente el listado de Peritos disponible para la tarea del sorteo, al tiempo que permita llevar una estadística de los sorteos y exhibir los realizados.

Se planteó que, por medio de una Acordada, se sugiera que, en cumplimiento del Código de Procedimiento que el Juzgado continúe notificando a la delegación del CPCE de su Jurisdicción el sorteo de los Peritos Contadores, y que los mismos se realicen, y que no se continúe con la práctica y designación de Peritos en los Juzgados, utilizando la facultad de no morigerar.

En lo que al anticipo de gastos respecta, se propició por ejemplo, que, a través de una Acordada, el STJ se expida manifestando que los Peritos pueden solicitar como Monto Mínimo para anticipo de gastos, el 25 % del S.M.V.M., y en caso de tener mayor necesidad, el Perito la solicite justificándola, tales como viajes, tareas con mayor demanda de gastos.

En cuanto al hecho de que la página está desactualizada, se requirió el establecimiento de algún mecanismo automático para su carga al momento de enviar/recibir la lista, en noviembre. El STJ tomando el reclamo, se comprometió a revisar y corregir la información publicada, y crear una cuenta de correo judicial para el CPCE para, a futuro, adicionar en copia, el envío de las listas que cada año se envía a cada Juzgado, lo que ayudará a tomar conocimiento de los sorteos en tiempo y forma.

En este punto cabe aclarar que sólo 65 Peritos se inscribieron para actuar en el 2021, descendiendo de 175 a ese número, motivo por el cual, con el fin de solucionar los inconvenientes, desde el CPCE se pretende conformar una mesa de diálogo.

A su vez, se acordó una próxima reunión, en el Centro de Estudios Judiciales, el miércoles a las 08.30, para continuar trabajando con las Dras. Gutiérrez y Araujo, con quienes se iniciaron conversaciones el año pasado, para diseñar capacitaciones, y se incorporará la Dra. Colucci, para analizar los puntos en común que se necesitan reforzar.

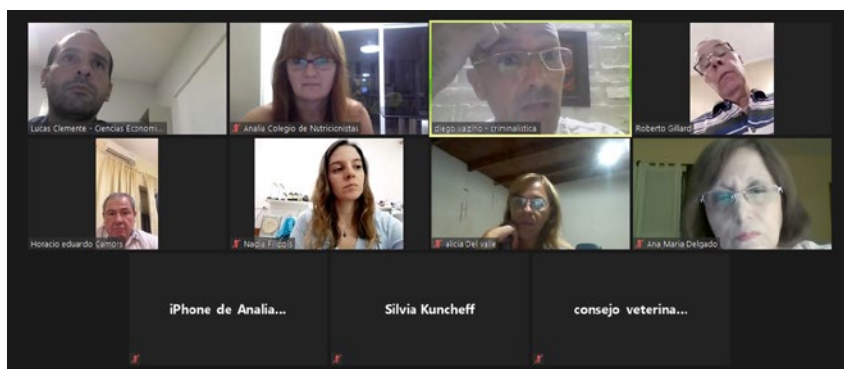
Por otro lado, el Dr. Toledo se refirió a la conciencia que deben tomar los Peritos que aceptan causas y las dejan caer, y a la intención de reanudar la lista de Peritos sancionados o removidos, y la imposibilidad de que se anoten en otro sorteo.



## FEPUCH: Reunión de Peritos

El mismo 03 de mayo, en horario vespertino, a través de la plataforma ZOOM, se reunió la Comisión de Peritos de la FEPUCH. En representación del CPCE, participó el Vicepresidente, Cr. Lucas Clemente Guitérrez.

Entre los temas abordados, se debatieron las distintas problemáticas que tienen las 25 profesiones que nuclea este órgano de la entidad, encontrándose varias cuestiones en común, sobre las que se va a trabajar en forma agrupada para elevar los reclamos correspondientes.



## La FACPCE solicita a la AFIP postergación de los próximos vencimientos anuales

El miércoles, 05 de mayo, la Federación, en representación de los 24 Consejos del país, elevó una nota a la AFIP, solicitando el corrimiento de los plazos para la presentación de las DDJJ y pago de los saldos resultantes del Impuesto a las Ganancias de Personas Jurídicas con cierre de ejercicio en 12/2020, y de los Impuestos a las Ganancias y sobre los Bienes Personales, respectivamente, para el caso de las Personas Humanas y Sucesiones Indivisas, correspondientes al periodo fiscal 2020.

Asimismo, recordó que el 24 de abril, realizó otra actuación,

referida a la RG 4968, la cual aprueba el Programa Aplicativo "Ganancias Personas Jurídicas - Versión 19.0", manifestando que su publicación en el Boletín Oficial se había efectuado a sólo 17 días de la fecha en que comenzaran a regir los vencimientos.

Para ver el texto completo, ingresar en el siguiente link:

<https://cpcech.org.ar/index.php/2021/05/06/la-facpce-solicita-a-la-afip-postergacion-de-los-proximos-vencimientos-anuales/>

# NOS CAPACITAMOS



5 de Mayo 16:00	Actualización Laboral 2021. Teletrabajo. Licencia por Pandemia. Costo de Despido	Dr. Gustavo Segú
6 de Mayo 16:00	Ajuste por Inflación Impositivo	Dr. Osvaldo Balán
7 de Mayo - 18:00 8 de Mayo - 10:00	Excel – Word: Full Oficina. Ahorrá Tiempos en tus Tareas	Cr. Jorge Rodríguez
10 y 12 de Mayo 16:00	Impuesto a las Ganancias 3ra. Categoría	Dr. Osvaldo Balán
11 de Mayo 19:00	Convenio Multilateral	Cr. José Ruiz Díaz Cr. Ariel Sepúlveda
14 de Mayo - 19:00 15 de Mayo - 10:00	Modelo de Negocio de Triple Impacto	Lic. Marcelo Baudés
18 de Mayo 20:30	Liquidación de Sueldos. Primeros pasos	Claudia Andrea López Strizik
20 de Mayo 18:30	Taller de Conflicto y Comunicación. Herramientas para Comprender y mejorar las Relaciones Humanas en las Organizaciones	Mgter. Lic. Cinthia Garrido
26 de Mayo 20:30	El futuro de la profesión.	Mgter. Lic. Cinthia Garrido
27 y 28 de Mayo 16:00	El Sistema de Gestión de la Calidad en el Sector Público	Dr. Gabriel Italiano Dr. Walter Miner
3 y 4 de Junio 19:00	Marketing de Servicios Profesionales. El Desafío del Negocio de uno Mismo	Lic. Marcelo Baudés



# NOS REUNIMOS

CPCE  
CHACO

70 AÑOS

## Mirá los horarios de encuentro de nuestras comisiones

COMISIÓN	DÍA	HORA	PERIODICIDAD
ACTUACIÓN JUDICIAL Y SOCIEDADES	VIERNES	19.00	QUINCENAL
AGROPECUARIA	MIÉRCOLES	20.00	QUINCENAL
CAPACITACIÓN	LUNES	20.00	SEMANAL
ESTUDIOS CONTABLES	LUNES	19.00	QUINCENAL
JÓVENES PROFESIONALES	MARTES	20.30	SEMANAL
LICENCIADOS	JUEVES	20.30	SEMANAL
PYMES	JUEVES	20.30	4° DE C/MES
MEDIACIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	MARTES	15.30	QUINCENAL
ORGANIZACIONES SOCIALES	MIÉRCOLES	20.30	QUINCENAL
RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL	LUNES	20.00	1° Y 3° DE C/ MES
SECTOR PÚBLICO	MIÉRCOLES	20.00	QUINCENAL



# Manteniéndonos juntos gracias al brazo solidario.

En el marco de la Comisión de Jóvenes Profesionales, hoy venimos realizando campañas solidarias, paralelamente, en dos Delegaciones: del CPCE

La primera de ellas, en la Sede Central de Resistencia, consistente en una colecta de latas de aluminio, de bebidas, exclusivamente.

Esta iniciativa surgió ante la necesidad de los niños de La Casita del Árbol Ayala, entidad que hace años apadrina este equipo, de conseguir insumos para el desarrollo de un taller de reciclado, que comenzará en el mes en curso, en el que restaurarán utensilios, inicialmente de cocina, y a medida que vayan teniendo más capacitaciones, avanzarán en otros elementos.

La recolección entonces, la iniciamos para colaborar con los niños, pero también para con-

tribuir con el medio ambiente que tanto necesita de nuestro cuidado. Quienes deseen acompañarnos en esta movida, podrán depositar las latas limpias, secas y aplastadas en el cesto destinado para ello en las instalaciones del Consejo, hasta el 21 de Mayo.

La segunda de ellas, se está realizando en Presidencia Roque Sáenz Peña, con destino a entregar artículos de limpieza e higiene al Pequeño Cottolengo Don Orione, institución que refugia a personas con capacidades diferentes, entre 18 y 65 años de edad.

Esta iniciativa surgió, dadas las ganas de los jóvenes de la ciudad, de querer extender las actividades solidarias y aportar un granito de arena ante la creciente necesidad de la sociedad en su conjunto. Invitamos a que lleven sus donaciones al CP-

CECH Sáenz Peña - Saavedra y Rivadavia (Calle 16, esquina 3, centro), hasta el 31 de mayo.

Nos encontramos en una etapa de mucha acción y eso nos mantiene unidos, lo cual nos genera un sentimiento muy agradable. Acercarnos a pesar de las distancias, tendiendo el brazo solidario, es lo mejor que nos podemos llevar como experiencia.

Saludamos a los colegas deseando que tengan un gran mes y los convocamos a sumarse a estas nobles causas.

Comisión de Jóvenes Profesionales



## ACERCANOS TU DONACIÓN



Estamos juntando latas de aluminio para reciclar para la Casita del Árbol Ayala.

**Modalidad:**

Recibimos tu donación en el CPCECH - Pellegrini 212  
Hasta el 21 de mayo










## ACERCANOS TU DONACIÓN

Estamos juntando productos de limpieza para el "Pequeño Cottolengo Don Orione" de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña.

**Modalidad:**

Recibimos tu donación en CPCE sede Sáenz Peña - Esquina Saavedra y Rivadavia  
Durante todo el mes de mayo, de 8 a 16 hs.



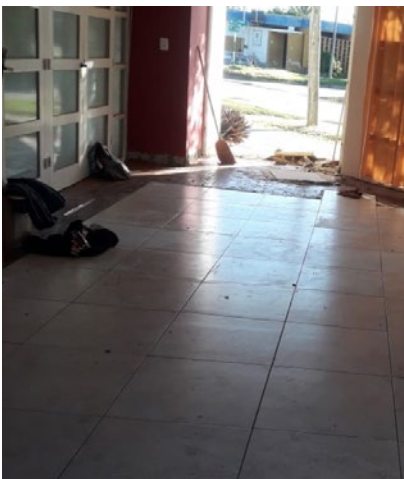
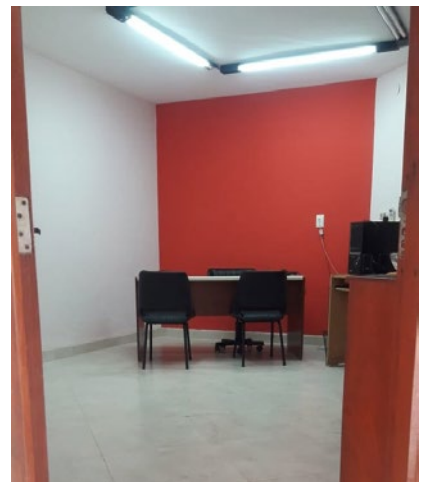
## Mejoras edilicias en el CPCE - Delegación Sudoeste

En el mes de abril, comenzaron las reparaciones en la oficina de la Delegación Sudoeste, las cuales consisten en la colocación de pisos de porcelanato.


Estos reemplazarán a los originales, en todo el inmueble de la sede.

El trabajo a realizar, también comprende mejoras en la cocina, con el cambio de revestimiento y pintura.

De esta manera, se continúa con las obras de refacción y mantenimiento de las instalaciones, iniciadas el año pasado.



**RECORDATORIOS PARA LA MATRÍCULA**




**¡Te Informamos!**



**Importante:**  
**CAMBIO DE HORARIO**

A partir del **Lunes 3 de mayo**  
el horario de atención  
en **Sede Central** será de  
**8 a 14 hs**



**¡Agiliza tus trámites!**

Presentá trabajos profesionales  
**CON TU FIRMA DIGITAL.**

**ATENCIÓN COLEGAS**

**Recordamos que el estacionamiento frente a la Sede Central**

Es exclusivo para uso de los matriculados a los fines de realizar trámites dentro del CPCE, con un margen de tolerancia de **20 minutos.**

Agradecemos el respeto y consideración de esta norma de convivencia para beneficio de todos.

**CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN HACIA EL EXTERIOR**



**Trabaja tranquilo**

Asegurate con quién te asesoras

Contratá siempre profesionales matriculados:

- Contadores Públicos
- Licenciados en Administración
- Licenciados en Economía





Los Informes y Certificaciones  
**NO TIENEN VALIDEZ LEGAL**  
sin la **Autenticación de la Firma del Profesional**





## Reconocimiento a la trayectoria de la Cra. Griselda María Rosa Alonso

De origen, chaqueña, en su Quitilipi natal, Griselda María Rosa Alonso, alias “Negrita”, vino a este mundo el día 31 de agosto de 1952.

Realizó sus estudios primarios y secundarios en la Escuela Normal de dicha localidad, obteniendo la distinción de abanderada, y se recibió del nivel de educación media, a los 15 años, por haber rendido libre, segundo y tercer grado.

Su vocación por los números, son su fuerte. Se graduó, en la Universidad Nacional del Nordeste, con el título de Contadora Pública Nacional. A continuación de ello, cursó el Profesorado en Ciencias Económicas, entre otros Posgrados que siguió.

A sus 21 años de edad, ingresó a la Administración Pública Provincial, primeramente, en la ex ECOM, y posteriormente, pasó a desempeñarse en la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chaco. Hoy, Administración Tributaria Provincial (ATP).

El Cr. Rubén Pelozo, comenta lo siguiente:

“Muy inteligente por naturaleza, espontánea, y de un carácter muy afable, llegó a convertirse en Jefa de Departamento Liquidaciones, por concurso, en la Dirección General de Rentas. En su tarea o labor diaria, poseía buenos conocimientos y manejo del Código

Fiscal Provincial. En los procesos liquidatorios de las determinaciones impositivas, los controles realizados eran exactos y correctos, sobre aquellas personas que dependían de su autoridad.

Participó activamente con el equipo de Vóley del Club Personal de Rentas. En las competencias nacionales de las Direcciones Generales de Rentas del país, que se desarrollaban anualmente, concurreó en forma ininterrumpida. Posteriormente, esta entidad (club) se convirtió en la Mutual del Personal de Rentas del Chaco (MUPERECH), donde también fue miembro activa.

La finalización de su actividad en la ATP se produjo el 01 de mayo de 2013, acogiéndose a los beneficios de la jubilación ordinaria móvil a través del INSSSEP, efectuando casi cuarenta años de aportes. No obstante ello, con un don excepcional para la actuación, continuó y continúa perteneciendo al Elenco Partida Doble del Consejo. En sus presentaciones, aparecía, siempre muy coqueta, muy elegante, y con una voz muy refinada. Amiga entrañable.”

En el plano institucional del CPCE, durante el periodo 1991-1993 conformó la Comisión Fiscalizadora, después, en 2003-2005, nuevamente ocupó un lugar en la Comisión Fiscalizadora, en el mandato correspondiente al 2007-2009, ofició de Protesorera, y en el 2009-2011, cumplió la

función de Prosecretaria, estos últimos dos puestos, pertenecientes al Consejo Directivo.

Asimismo, integró durante mucho tiempo la Comisión de Sector Público, llegando a representar en varias oportunidades, a esta casa profesional, a nivel nacional, en la FACPCE.

Por otro lado, no se pierde ninguna Olimpiada de Profesionales en Ciencias Económicas, participando como hinchada y fans número 1, ya desde la primera, regional, allá por 1985.



Siempre prestó colaboración para con la organización de los eventos sociales de la institución, y desde sus orígenes en 2012, cuando surgió el Proyecto de la Obra de Teatro “Mañana Vence Ganancias”, coordina la Comisión de Cultura.





La Lic. Silvana Martínez expresa:

“Además de ser una amiga de la familia, con la Negri compartimos el espacio cultural del CPCE, las tablas, las peñas... Con ella no podés aburrirte nunca, con permanente buena onda y energía, sale con ocurrencias creativas que divierten e inyectan optimismo, y ni que hablar al recordar sus danzas folklóricas peculiares. Solidaria y generosa, no queda quieta cuando hacer una obra de bien se trata. En el espectáculo Querido Libro Diario, interpretó, entre otros, el papel de la genio del libro diario, y realmente la considero una genia de la vida, a la que aprecio de todo corazón.”

Entre las acciones de responsabilidad social que, con una permanente sonrisa en su rostro, lleva adelante, se puede destacar su compromiso para con la Comisión de Apoyo al Hospital Pediátrico “Dr. Avelino L. Castelán” de la cual forma parte.

Las Cras. Sara Padlog y Silvia Marín, coinciden en que:

“Es una amiga entrañable e incondicional, siempre positiva,

alegre, optimista, sociable, comunicativa, que no tiene problema de entablar rápidamente vínculos de amistad, por ejemplo con colegas de distinta procedencia que conociera a través de las actividades de las que participó representando al CPCE. De firmes convicciones, determinismo, y carácter. Es una persona de mucha fe; cuando una se siente con los ánimos caídos, ella encuentra la palabra justa para sacarla de esa situación y ponerla en eje de nuevo. Hasta en la actualidad, permanece en contacto con sus compañeros de la secundaria, lo que demuestra su cualidad de unir. Hemos compartido congresos, olimpiadas, y otros tantos viajes en los que hemos disfrutado gratas experiencias, y de los que nos quedan innumerables anécdotas para recordar. A pesar de no tener lazos de sangre, la consideramos una hermana de la vida.”



Los Alonso son cinco hermanos: Stella, Orlando, ella la del medio, Nora y Fabián. La mayor vive en Buenos Aires, con su hijo Exequiel. El último de ellos reside en España. El segundo, tiene cuatro descendientes: Nicolás (su ahijado), los mellizos Gerardo y Gabriel (cada uno con sus retoños, Fausto y Guillermina, respectivamente), y Celeste, la sobrina más chica.



Su adorada Celeste, le dedica las palabras expuestas a continuación:

“En este párrafo no van a encontrar una gran redacción, porque no se me dan fácil los escritos como a la Contadora, pero yo les voy a contar cómo es la Negrita, la tía Mari o Griselda.

De entrada, para cualquiera, ya es una persona muy positiva, muy enérgica, siempre sonriente, y eso se ve, ya sea llegando al escenario, o al lente de una cámara para dejarlo todo, o si se la cruzan en cualquier pasillo; pero también de gran comprensión y corazón inmenso, solidaria con los suyos y empática con los de afuera.

Así que no sólo para mí es una persona muy especial, a quien admiro y respeto mucho; siempre he visto en ella, el cariño y amor con que nos cuida y protege, desde los más chiquitos de la casa a los que ya estamos grandecitos y con mañas, y siempre queriendo hacernos pasar lindos momentos: las tardes de paseo, los sábados de almuerzos, los domingos calurosos de grabación en el patio, y los festejos corriendo al ahijado por una foto. Realmente, somos muy afortunados por tenerla.

Pero yo, “la más chiquita”, le digo: Gracias por apoyarme, por ayudarme en todos los aspectos (emocionalmente, económicamente, físicamente), hasta corregirme el cv y golpearles la puerta a los jefes de las oficinas, o vender mis macetas masivamente, pero sobretodo, por creer en mí, y aunque no siempre me diga lo que quiero oír, sé que es por mi bien y con la confianza que demuestra en mí.



A esta mujer de valor, le quiero decir que el amor es mutuo, la comprensión recíproca, la compañía incondicional, el tiempo compartido; porque agradezco tu presencia y valoro tus acciones. ¡Qué afortunada soy porque seas mi tía!”

